

Reunión Ordinaria septiembre 2021 Dirección – Comité SAICA Zaragoza

El día 14 de septiembre se ha celebrado reunión ordinaria de la Dirección con el Comité de Empresa de SAICA Zaragoza.

UGT: V. García, J. Casajus, F. García, A. Abenia, J. Domingo, E. Sanvicente.

SCS: M.A. Lipe

Delegados Sindicales: A. Gálvez (SCS), F. Miguel (UGT), J. Aguilar (CCOO)

Dirección de SAICA: J. Solanas, C. Aguirre, MJ Castro, M. Duarte.

Proyecto ECO MP6:

M. Duarte hace una explicación de la fase de implantación del Proyecto ECO. Ha finalizado la 1ª S: "Eliminación" y se continúa avanzando con la 2ª S: "Ordenar".

A partir del mes de noviembre se comenzará con la segunda tanda de formación.

Proyecto digitalización Recursos Humanos (WorkDay):

J. Solanas nos traslada información sobre nuevo proyecto de digitalización departamento de RRHH con la implantación de una plataforma de gestión informática denominada WorkDay. Los servicios de nómina y control de tiempos seguirán con los sistemas actuales. (SAP).

Desde el Comité de Empresa se trasladan dudas sobre la protección de datos y tipo de permisos que se deberán dar a esta herramienta para acceder a ella.

Es importante aclarar que el uso de esta plataforma será voluntario, por lo que, se podrá seguir trabajando y gestionando los datos personales como hasta ahora.

Situación del Sector:

Mercado muy fuerte a nivel europeo con mucha pujanza en papel para embalajes. En 2021 la demanda ha crecido mucho, siendo imposible dar servicio con las capacidades productivas actuales a nivel europeo, a pesar de haberse incrementado en un 10%. Se continúa con alto nivel de incertidumbre en los mercados.

U
G
T

I
N
F
O
R
M
A



COMUNICADO	FECHA
24/2021	15/09/2021

Datos producción SAICA:

El Papel recuperado se encuentra en precios disparados y alta volatilidad, con una fuerte indisponibilidad y problemas de acopio.

Almidón Insuficiente y precios disparados.

El precio de emisiones CO₂ y gas natural han experimentado una subida muy acelerada en estos últimos meses, lo que genera un menor rendimiento de la producción eléctrica.

La crisis de materias primas y su alto precio en general, ha hecho paralizar proyectos por sobrecostes en los presupuestos.

Desde el Comité de Empresa se agradece la cantidad de información entregada en cuanto a los niveles de precio e inestabilidad de las materias primas que nos afectan directamente en la producción de papel. No obstante preguntamos nuevamente el nivel y evolución de precios de papel nuevo para tener la foto completa de la situación. Dirección indica que es un dato sensible y que no está en disposición de ofrecer datos cuantitativos a este respecto.

Proyectos:

Se debe continuar con reformas iniciadas y PAls atrasados:

PTAP: Nuevas centrífugas.

MPs: Nuevos laboratorios, adaptación MP6 y Bobinadora para nuevos rollos madres de 4 juegos de 140cm de diámetro.

Movilidad interna: Plan de aceras para segregación peatones/vehículos.

Modernización de la Central de Energía: Grandes retos para el futuro. El primer paso es la modernización de las instalaciones para conseguir mayores niveles de eficiencia y analizar la sustitución del gas natural como combustible primario.

Complemento de IT (artículo 15.1 CCo Estatal):

El índice TAM del mes de agosto es de 4,83% lo que supone un complemento en caso de baja del 90% del salario.

Elección de vacaciones:

Dirección informa que ya ha sacado la elección de las vacaciones de 2022 para agilizar la elaboración de los cuadrantes.

Desde el Comité de Empresa se recuerda que para las secciones que han optado por el sistema de 1 quincena, lo que se debe elegir es el cuadrante completo.

Cuadrante 2022 Preparación de Pastas:

Se indica a Dirección que en esta sección se lleva años demandando continuar con el ciclo natural de trabajo al cambiar de año hasta el mes de junio.

Dirección contesta que cuando tenga la elección de vacaciones de todos los integrantes de la sección se pondrán a trabajar en ello para dar una solución.



Plantilla:

- Incorporación Graduados SAICA en Taller Eléctrico y Mecánico.
- Incorporación de Non Stop por vacantes no cubiertas internamente.

Vacantes:

En próximas fechas se van a realizar las pruebas de la vacante de Conductor Responsable de Central.

En cuanto a la vacante de Ayudante de P. Pastas, Dirección informa que en el proceso de promoción interna no ha habido candidatos y que por tanto se procederá a la contratación para su cobertura.

Desde el Comité de Empresa se indica que en las MPs no se han publicado las convocatorias para las vacantes referidas (C. Energía y P. Pastas). Esta situación puede acarrear reclamaciones posteriores, por lo que, es importante cumplir con lo establecido en el Convenio Estatal en el capítulo referido a las promociones y publicación de convocatorias.

En cuanto a la contratación externa se pregunta cuando se iniciará el proceso de selección y si se va a publicar en el portal saica de forma abierta.

Dirección contesta que la selección se hará dando prioridad a los ETTs que hayan trabajado en SAICA y de acuerdo a los criterios de evaluación de los jefes de sección. No se publicará de forma abierta.

Registro Salarial y Plan de Igualdad:

Se reitera la petición de información del Registro Salarial de todo el personal, tal y como se refleja en el Estatuto de los Trabajadores. Este registro es obligado desde el pasado 14 de abril. Del mismo modo solicitamos nuevamente el inicio de la negociación del nuevo Plan de Igualdad.

Dirección indica que no está en disposición de entregarnos esta información y que no tiene nada nuevo en relación al Plan de Igualdad.

UGT entiende que este hecho es un claro incumplimiento normativo que ya se ha denunciado en Inspección de Trabajo. Dada la situación que se está viviendo actualmente en SAICA, sobre todo en el colectivo Técnico, este Registro y el Plan de Igualdad debe sacar a la luz todas las diferencias salariales dentro de un mismo Grupo Profesional. Seguiremos trabajando para que SAICA cumpla la ley.

Personal ETT:

Desde el Comité de Empresa se pregunta por varias cuestiones relativas a este colectivo:

- Horas extras: Se han dado situaciones en que personal de ETT han realizado más de las 8 horas ordinarias. Se pregunta de que manera se las van a retribuir.



- Cobro IJI: En los casos de que personal de ETT trabaje un día de IJI debe percibir además de los conceptos salariales pactados en Convenio el equivalente a los días de BLD.
- Exceso de personal de ETT en un turno: Durante este verano ha habido turnos en los que se ha producido un exceso de puestos cubiertos con personal de ETT. Estas situaciones pueden provocar problemas a nivel de seguridad y mayores niveles de ineficacia productiva. Se insta a Dirección que vigile estas situaciones.

Dirección toma nota y nos dará una respuesta a todo los puntos expuestos.

Diferencias de puesto de trabajo:

En las últimas semanas se ha detectado un cambio de criterio en el cobro de diferencias de puesto de trabajo, no abonándolas en aquellos casos que se considera que se están haciendo "prácticas de puesto".

Es importante dejar clara la diferencia entre formación (siempre tutelado por el titular del puesto en cuestión) y otras situaciones habituales que se dan en el día a día, y cual es el criterio que se va a seguir a partir de ahora para el abono de diferencias de puesto de trabajo.

Salas de descanso/comedor:

Se solicita a Dirección la creación de más espacios adecuados para el descanso y comida dentro de las instalaciones. Actualmente solo existe la zona vending de producción.

Dirección contesta que existe el proyecto de creación de un comedor para mantenimiento y que estudiará opciones de buscar nuevos espacios. No obstante, recuerda que el comedor ya está operativo al 100% con ampliación de horarios y que se debe hacer uso de él.

¿Eres afiliado y no te llegan los correos electrónicos de la Sección Sindical? Ponte en contacto a través de los medios que te indicamos a pie de página.

